

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 20/2022  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día doce de agosto de 2022-dos mil veintidós, en la Sala de Regidores 1 del Municipio, ubicada en Calle Juárez y Libertad s/n, en el Casco Urbano de este Municipio, con fundamento en el Capítulo III, del Título Segundo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y en el Capítulo IV, del Título Segundo, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se procede a celebrar la **Sesión Extraordinaria 20/2022** del Comité de Transparencia del Municipio de San Pedro Garza García, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. José Ramírez de la Rosa, Presidente del Comité.  
Lic. José Armando Jasso Silva, Secretario Técnico del Comité.  
Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Vocal del Comité.

Mismos que sometieron a consideración el siguiente orden del día.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Presentación y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y resolución respecto a las determinaciones en materia de ampliación de plazo de respuesta, respecto a las solicitudes registradas con el número de folio 191113622000273, 191113622000274, 191113622000275, 191113622000276, 191113622000277, 191113622000278, 191113622000279, 191113622000280, 191113622000281, 191113622000282, 191113622000283, 191113622000284 y 191113622000285.
- IV. Clausura.

El Presidente del Comité procede a confirmar la asistencia de los integrantes del Comité, declarando la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que les da la bienvenida, y una vez presentado y aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede con:

**1. Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113622000273.**

Descripción de la información solicitada 191113622000273.

"1) Indique si el inmueble con expediente catastral 14-022-055, el cual fue cedido al Municipio mediante la Escritura Pública número 21,238 el día 15 de mayo de 2012 mediante el cumplimiento dado al Oficio AMDG/JSECU/724/2011 dictado dentro del expediente administrativo SFR-20630/2011, esta destinado a ser VÍA PÚBLICA;  
2) Se nos proporcione todos y cada uno de los expedientes administrativos de las Administraciones Municipales que se hayan formado sobre el inmueble identificado con el expediente catastral 14-022-055 desde el día 15 de mayo de 2012 a la fecha (Agosto 2022).  
3) Se nos proporcione el uso de suelo que se haya tramitado sobre el inmueble con expediente catastral 14-022-055 desde el día 15 de mayo de 2012 a la fecha (Agosto 2022);  
4) Se nos proporcione copia certificada del expediente relativo al Procedimiento Administrativo de Recuperación de Bienes que se haya o este ejecutando respecto al inmueble identificado catastralmente con el número 14-022-055".



**2. Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113622000274.**

Descripción de la información solicitada 191113622000274.

*"Copia Certificada del Acuerdo, Dictamen u Oficio en dictado dentro del Expediente número NCP-27706-2016 en el cual se autoriza la Prorroga de la Licencia de Construcción con número de expediente CM-19897/2010 respecto del predio identificado con el expediente catastral 14-070-017, así como del o los Planos autorizados y la Cartulina aprobada o resellada".*

**3. Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113622000275.**

Descripción de la información solicitada 191113622000275.

*"Copia Certificada del Acuerdo, Dictamen u Oficio FGT/SODU/1872/2018 dictado dentro del Expediente formado para el cambio de la autorización de la modificación del proyecto vial de la Licencia de Construcción con número de expediente CM-19897/2010 respecto del predio identificado con el expediente catastral 14-070-017, así como del o los Planos autorizados y la Cartulina aprobada o resellada".*

**4. Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113622000276.**

Descripción de la información solicitada 191113622000276.

*"Copia Certificada del Acuerdo, Dictamen u Oficio en dictado dentro del Expediente número NTO-29721/2018 en el cual se otorga la Constancia de Terminación de Obra Parcial de la construcción amparada bajo la Licencia de Construcción con número de expediente CM-19897/2010 respecto del predio identificado con el expediente catastral 14-070-017, así como del o los Planos autorizados y la Cartulina aprobada o resellada".*

**5. Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113622000277.**

Descripción de la información solicitada 191113622000277.

*"Copia Certificada del Acuerdo, Dictamen u Oficio en dictado dentro del Expediente número NCP-27706-2016 en el cual se autoriza la Prorroga de la Licencia de Construcción con número de expediente CM-19897/2010 respecto del predio identificado con el expediente catastral 14-070-017, así como del o los Planos autorizados y la Cartulina aprobada o resellada".*

**6. Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113622000278.**

Descripción de la información solicitada 191113622000278.

*"Copia Certificada del Acuerdo, Dictamen u Oficio en dictado dentro del Expediente número PC-25544/2014 en el cual se autoriza la Prorroga de la Licencia de Construcción con número de expediente CM-19897/2010 respecto del predio identificado con el expediente catastral 14-070-017, así como del o los Planos autorizados y la Cartulina aprobada o resellada".*



**7. Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113622000279.**

Descripción de la información solicitada 191113622000279.

*"Copia Certificada del Acuerdo dictado dentro del Expediente número **CM-19897/2010** en el cual se autoriza la **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN** en un predio identificado con el número de expediente catastral **14-070-017**, así como del o los Planos autorizados y la Cartulina aprobada".*

**8. Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113622000280.**

Descripción de la información solicitada 191113622000280.

*"Copia Certificada del Acuerdo dictado dentro del Expediente número **SFR-20625/2011** en el cual se autoriza la **Subdivisión de 1-un predio** identificado catastralmente en esa época con el expediente **14-070-017** así como del Plano de autorización".*

**9. Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113622000281.**

Descripción de la información solicitada 191113622000281.

*"Copia Certificada del Acuerdo dictado dentro del Expediente número **SFR-20630/2011** en el cual se autoriza la **Subdivisión de 1-un predio** identificado catastralmente en esa época con el expedientes **14-022-055**, así como del Plano de autorización".*

**10. Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113622000282.**

Descripción de la información solicitada 191113622000282.

*"Copia Certificada del Acuerdo dictado dentro del Expediente número **CLC 1861/2009** en el cual se autoriza la **Modificación de Lineamientos de los predios** identificados catastralmente en esa época con los expedientes **14-070-017** y **14-070-024**".*

**11. Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113622000283.**

Descripción de la información solicitada 191113622000283.

*"Copia Certificada del Acuerdo dictado dentro del Expediente número **SFR-17848/2009** en el cual se autoriza la **Fusión de 2- dos predios** identificados catastralmente en esa época con los expedientes **14-070-017** y **14-070-024**, así como del Plano autorizado".*

**12. Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113622000284.**

Descripción de la información solicitada 191113622000284.

*"Copia Certificada del Acuerdo dictado dentro del Expediente **CLC/16117/2007** en el que se autorizó el **CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL UNIFAMILIAR A HABITACIONAL MULTIFAMILIAR, ASÍ COMO EL CAMBIO DE DENSIDAD DE H14 (6 viviendas por hectárea / 1000.00 metros cuadrados por unidad de vivienda) a 136-ciento treinta y seis Departamentos**".*



**13. Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113622000285.**

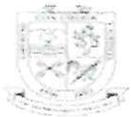
Descripción de la información solicitada 191113622000285. <i>"Copia Certificada del original de las Actas del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, de las siguientes fechas:</i> <ol style="list-style-type: none"><li><i>1. La Segunda Sesión Ordinaria del mes de julio celebrada el 15 de julio de 2008 en lo que respecta a lo atinente al Expediente Administrativo <b>CLC/16117/2007</b>;</i></li><li><i>2. La Sesión Extraordinaria del mes de octubre celebrada el 29 de octubre de 2009 en lo que respecta a lo atinente al Expediente Administrativo <b>CLC/18671/2009</b>;</i></li><li><i>3. La Segunda Sesión Ordinaria del mes de junio celebrada el 14 de junio de 2011 en lo que respecta a lo atinente al Expediente Administrativo <b>SRF-20630/2011</b>;</i></li><li><i>4. La Primera Sesión Ordinaria del mes de noviembre celebrada el 8 y 10 de noviembre de 2011 en lo que respecta a lo atinente al Expediente Administrativo <b>SRF-20625/2011</b>;</i></li><li><i>5. La Primera Sesión Ordinaria del mes de septiembre celebrada los días 7 y 11 de septiembre de 2012 en lo que respecta a lo atinente al Expediente Administrativo <b>CM-19897/2010</b></i></li><li><i>6. La Tercera Sesión Ordinaria del mes de noviembre celebrada el 27 de noviembre de 2014 en lo que respecta a lo atinente al Expediente Administrativo <b>PC-25544/2014</b> ".</i></li></ol>
---

**Considerando**

En primer lugar, se estima conveniente destacar que las anteriores solicitudes son presentadas por el mismo particular, y que en ellas se solicita información similar, por lo tanto, en obvio de repeticiones, el análisis de las anteriores determinaciones se realizará de manera conjunta, pero aplicando en lo individual a cada una de las solicitudes que anteceden.

En ese tenor, teniendo a la vista las solicitudes de información antes precisadas, así como los acuerdos emitidos por el Secretario de Desarrollo Urbano, el Director de Patrimonio Municipal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería y el Director de Gobierno de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, todos de este municipio, en los que determinan ampliar por un término de 10-diez días hábiles más, el plazo de respuesta de las presentes solicitudes, esto debido al gran volumen de información que se tiene que buscar, analizar, identificar y cuantificar para localizarla, a las diversas actividades cotidianas del personal adscrito a dichas dependencias, y además que debido a las remodelaciones que se están llevando a cabo actualmente, los espacios para laborar, los expedientes están en constante movimiento, con el debido resguardo y custodia, para efectos de contar con un espacio adecuado para desempeñar las actividades y funciones de estas autoridades, a fin de emitir una respuesta satisfactoria.

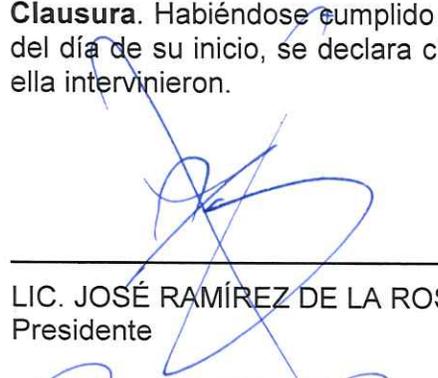
En ese orden de ideas, atendiendo las consideraciones expuestas por el Secretario, y Directores de referencia, y toda vez que en el presente caso se está solicitando una gran cantidad de información, a fin de emitir una respuesta satisfactoria, se emite la siguiente.



## RESOLUCIÓN

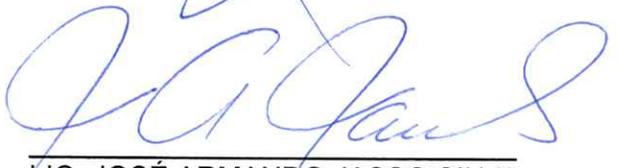
**MSP-CT/SEXT-20/12-08-2022/001:** Se CONFIRMAN por unanimidad de votos, las determinaciones en materia de ampliación del plazo de respuesta, emitidas por el Secretario de Desarrollo Urbano, el Director de Patrimonio Municipal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería y el Director de Gobierno de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento todos de este municipio, con relación a las solicitudes registradas con el número de folio 191113622000273, 191113622000274, 191113622000275, 191113622000276, 191113622000277, 191113622000278, 191113622000279, 191113622000280, 191113622000281, 191113622000282, 191113622000283, 191113622000284 y 191113622000285.

**Clausura.** Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, siendo las 09:30 horas del día de su inicio, se declara clausurada la misma, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



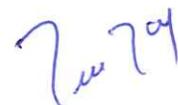
---

LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA  
Presidente



---

LIC. JOSÉ ARMANDO JASSO SILVA  
Secretario Técnico



---

LIC. RUBÉN TAMEZ RODRÍGUEZ  
Vocal